

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030

“Año de La Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°264-2013-MDLA/A.

La Arena, 18 de Abril de 2013

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:**

**VISTO:**

El Informe N° 16-2013-MDLA-SG/AG de fecha 04 de Abril de 2013, Informe N° 197-2013-GM/MDLA de fecha 16 de Abril de 2013, respecto a Autorización de viaje a Piura y viáticos para encargado del archivo General de esta Municipalidad.

**CONSIDERANDO:**

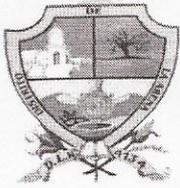
Que, es finalidad de los Gobiernos Locales como entidades básicas de la organización territorial del Estado, representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6º, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Informe N° 197-2013-GM/MDLA de fecha 16 de Abril de 2013, el Gerente Municipal informa el viaje que realizará el Encargado del Archivo General a la ciudad de Piura, a fin de participar en el Seminario – Taller denominado “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL”, organizado por el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – SUB CAFAE – Archivo Regional de Piura, a realizarse durante los días 17 y 18 de mayo del año en curso; por lo cual solicita la autorización de viaje, viáticos y pago de Seminario Taller, a fin de que participe en dicho evento;

Que, mediante Informe N° 0326-2013-MDLA/AJ DE FECHA 18 DE Abril de 2013, el área de Asesoría Jurídica emite OPOINION indicando que, corresponde al Titular de la Entidad autorizar el viaje y pago de viáticos a la ciudad de Piura del Encargado del Archivo General de la Municipalidad Distrital de La Arena, Sr. Luis Beltrán Vílchez Yamunaquè, durante los días 17 y 18 de mayo del presente año, para participar en el Seminario – Taller denominado “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL”, organizado por el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – SUB CAFAE – Archivo Regional de Piura, así como disponer el pago de dicho evento;

Por lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades N° 27972, el Alcalde de La Municipalidad Distrital de La Arena.



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030

“Año de La Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°264-2013-MDLA/A.

La Arena, 18 de Abril de 2013

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR**, el viaje y pago de viáticos a la ciudad de Piura del Encargado del Archivo General de la Municipalidad Distrital de La Arena, Sr. Luis Beltrán Vilchez Yamunaquè, durante los días 17 y 18 de mayo del presente año, para participar en el Seminario – Taller denominado “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL”, organizado por el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – SUB CAFAE – Archivo Regional de Piura.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, la cancelación del costo de inversión del Seminario Taller, por el importe de s/. 100.00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles).

**ARTICULO TERCERO: AUTORIZAR**, al área de Administración Financiera elaborar la planilla de viáticos que corresponda.

**ARTICULO CUARTO: DÉSE CUENTA**, a Gerencia Municipal y demás estamentos administrativos que tengan injerencia, para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL LA ARENA  
Prof. Claudio Ramon Naquiche More  
ALCALDE